

CONCLUSIONES XIX CONGRESO DE FEJAR. Cáceres, 30 septiembre 2018

Asistiendo más de 400 personas, jugadores y jugadoras, familiares, padres y madres, agentes sociales, profesionales de la psicología, del trabajo social, de la educación social, de la investigación, docentes de universidades,... realizamos las siguientes reflexiones que queremos compartir con la sociedad.

Una realidad del juego en nuestro país es la compartida por todos los sectores de nuestra sociedad, eso sí, cada parte con su valoración particular, con un aumento significativo de la implantación de esta actividad, tanto en su modalidad online, como off line o presencial.

Las cifras de negocio, de beneficios, de instalación de lugares de juego, del gasto en publicidad, de múltiples variables de esta actividad, son incuestionables y reconocidas por las propias administraciones, que entendemos tienen carácter oficial, y por lo tanto se le presume objetividad.

Si estas cifras tienen este carácter, no se puede negar la penetración social que el juego de azar tiene en la población en general, y es incuestionable que todos estos estímulos inciden, de una manera directa, en el aumento de personas afectadas por trastorno de juego.

Frente a un mensaje mediático morboso y sangrante de las personas afectadas como "enganchadas" o "víctimas", entendemos que debemos reivindicar el análisis objetivo y pedagógico de establecer en la sociedad la premisa de la educación en valores y en el trabajo directo, con el objetivo de perseguir una sociedad más justa y más saludable. A este respecto, se hace importante la formación de los medios de comunicación y otros agentes mediáticos y sociales para una buena comunicación que rechace el morbo y la sangría al referirse al colectivo que representamos.

Desde las personas afectadas realzamos la importancia y la dignificación de nuestra situación, al tiempo que exigimos mecanismos de atención y rehabilitación implantados desde la administración y por parte de los operadores de juego.

No aceptamos la postura de las administraciones que, cronificando su práctica de alabanzas retóricas a nuestro movimiento y su inmovilismo ejecutorio, están provocando una situación cada vez menos saludable.

El movimiento asociativo lleva demostrando desde hace 30 años su disponibilidad a la colaboración con todo aquel que luche por una sociedad más justa y con más valores.

Teléfono Atención Público: 900200225
e-mail: presidencia@fejar.org; secretaria@fejar.org

Es por ello que no dejaremos de luchar y hoy, en Extremadura, proclamamos nuestras reivindicaciones:

- Publicación INMEDIATA del Decreto de Publicidad y Juego Responsable.
- Medidas Sancionadoras para los Operadores y Agentes de Juego que incumplan la ley.
- Medidas restrictivas y adecuadas para la instalación de nuevos lugares de juego.
- Tolerancia Cero con el Juego en Menores y Autoprobibidos y mecanismo efectivo de control.
- Unificación de legislaciones, estatal y autonómicas, así como concienciación de las entidades locales.
- Financiación de los recursos asistenciales para el tratamiento de las personas afectadas.

Por último, felicitamos a las asociaciones organizadoras, AJER y AEXJER por su incansable trabajo y desde FEJAR nos congratulamos por el éxito cosechado en este evento, agradeciendo a todas aquellas personas que nos acompañaron.

Nos vemos sanos y luchadores el próximo año en A Coruña ,allí os esperamos

Cáceres, a 30 de septiembre de 2018